

# REGLAMENTO IX CxM CASTIL DE CAMPOS

El Club de Montaña Torre Serbal de Castil de Campos y la Entidad Local Autónoma de Castil de Campos organiza el IX CxM de CASTIL DE CAMPOS. La prueba será puntuable en la V Copa Provincial de CxM 2021 que organiza la Excm. Diputación Provincial de Córdoba junto con la Federación Andaluza de Montañismo.

## PARTICIPANTES:

Podrán participar en el IX Carrera por Montaña todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no. Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al IX CxM de Castil de Campos, acepta la presente Normativa-Reglamento, la publicación y tratamiento de su datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

## DISTANCIAS DE LAS PRUEBAS

### TRAIL 11 km

Recorrido de 12 km y 450 m metros de desnivel acumulado positivo aproximado, podrá participar cualquier persona, pero en este recorrido sólo podrán proclamarse Campeón Provincial los Cadetes y Junior. La edad mínima para participar es de 15 años y en caso de ser menor de edad debería de aportar autorización paterna o del tutor/a, hora de salida 10:15 de la mañana

### TRAIL 19 km

Recorrido de 19 km y 900 metros de desnivel acumulado positivo aproximado, La edad mínima tal y como dicta la FAM es de 21 años para participar en dicha prueba o que se cumplan los 21 en el año de la prueba. Hora de salida 10:00 de la mañana.

## BREVE RESUMEN DE LOS RECORRIDOS

El Trail Largo empieza con un primer **Bucle** de unos tres kilómetros en los que encontramos diferentes tipos de terreno; senderos, campo a través, fuertes subidas y bajadas. Llegaremos de nuevo a Castil de Campos, y tras pasar por la zona de Salida y Meta comenzaremos con la segunda parte de la prueba con un falso llano y una subida que aunque no muy larga si es bastante exigente. Una vez hecho esta subida tendremos un tramo bastante cómodo en el cual se puede correr bastante rápido, hasta llegar a una zona denominada (La Hambrona) punto en el cual hace mas de 2000 años se emplazo un torre de vigilancia de ejercito Cartagines de Anibal Barca, en este punto el que pueda

levantar la cabeza podrá observar unas vistas espectaculares. A partir de aquí habrá una zona de caminos, senderos y campo a través hacia el abrevadero del cortijo del Alborazor, punto en el cual habrá un avituallamiento y un segundo **Bucle** con un recorrido súper exigente con fuertes subidas, un llano para recuperar y una bajada de vértigo para volver al punto de avituallamiento y comenzar la zona más técnica de la carrera; “El Barranco del Pozo Rey”, con algo menos de tres kilómetros de recorrido en el que tendrás que poner los cinco sentidos y en el que los corredores más técnicos disfrutarán al máximo. Una vez salido del barranco tendremos una vereda que nos llevara hasta el camino de los barrancos para llegar al abrevadero del Pozo Rey, donde estará situado otro avituallamiento. Continuaremos primero por una pista, y después por un camino entre olivares que nos llevara hasta la Ermita de Castil de Campos, donde nos espera un tramo de apenas 250 metros que en un principio nos hacer bajar y luego subir antes de encaminarnos hacia el objetivo final.”La Meta”.

El recorrido en si no es muy largo ni tiene mucho desnivel, pero es engañoso, si abusas de pulsaciones y corres mucho donde se puede, y no controlas las subidas... se te puede hacer larga.

El **Trail Corto** es el mismo recorrido que el **Trail Largo** pero sin los dos **Bucles**.

Dicha prueba se regirá en todo momento por el reglamento de la Federación Andaluza de Montañismo.

El recorrido estará señalizado con cintas de plástico y flechas de dirección que serán retiradas en su totalidad por miembros de la organización tras pasar el último participante. Está totalmente prohibido abandonar el itinerario señalizado por la organización, siendo causa de descalificación su incumplimiento.

Irán miembros de la organización cerrando la prueba, teniendo potestad para descalificar a cualquier participante que quede fuera de dicho tiempo máximo permitido. En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo a la organización.

Será responsabilidad de cada participante el tener una forma física adecuada para la realización de esta prueba en cualquiera de sus modalidades, debiendo ir equipado con la vestimenta y calzado adecuado para las características técnicas de la prueba. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto que coinciden con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad. Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación de dejarse adelantar. El no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación. Habrá servicio de enfermería y ambulancia en la zona de salida.

Será motivo de descalificación el no prestar auxilio a cualquier participante que por diversas circunstancias necesite ayuda urgente.

Habrá controles en los avituallamientos 2 y 4, y en cualquier punto de la carrera que la organización estime oportuno.

## **CATEGORÍAS** (SEGÚN FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO)

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías y subcategorías, masculino y femenino:

- CADETE: 15 y 16 años, 2005 / 2006 (TRAIL CORTO)
- JUVENIL: 17 y 18 años, 2003 / 2004 (TRAIL CORTO)
- JUNIOR: 19 y 20 años, 2001 / 2002 (TRAIL CORTO)
- ABSOLUTA: Mas de 21 años, antes del 2000. (Trail Corto y Trail Largo)

### SUBCATEGORIAS:

- PROMESA: 21, 22 y 23 años. 1998-1999-2000 (TRAIL CORTO Y TRAIL LARGO)
- SENIOR: de 24 a 39 años. 1982 a 1997 (TRAIL CORTO Y TRAIL LARGO)
- VETERAN@S A: de 40 a 49 años. 1972 a 1981 (TRAIL CORTO Y TRAIL LARGO)
- VETERAN@S B: de 50 a 59 años. 1962 a 1971 (TRAIL CORTO Y TRAIL LARGO)
- VETERAN@S C: de 60 años en adelante. (TRAIL CORTO Y TRAIL LARGO)

Categorías propias de la prueba (Que no son de la Federación Andaluza de Montaña).

- LOCAL: Se entiende como participante local a todo aquel que esté empadronado en Castil de Campos y en Priego de Córdoba y que así lo haya reflejado en el apartado destinado a tal fin en el formulario de inscripción.

La prueba será puntuable para la V Copa Provincial de CxM, para los que tengan la Licencia Federativa FAM o FEDME del año en curso.

## **SENDERISMO**

Recorrido de 11 km y 400 m metros de desnivel acumulado positivo aproximado, NO COMPETITIVO, hora de salida 10:15 de la mañana.

## **AVITUALLAMIENTOS**

Para el Trail 11 y Senderismo hay 3 avituallamientos:

- 1.- Km 4 (Sólido y Líquido)
- 2.- Km 8 (Sólido y Líquido)
- 3.- Km 11 (Sólido y Líquido -META)

Para el Trail 19 hay 5 avituallamientos:

- 1.- Km 3 (Líquido, sólo agua)
- 2.- Km 7 (Sólido y Líquido - BUCLE)
- 3.- Km 9 (Sólido y Líquido - BUCLE)
- 4.- Km 14 (Sólido y Líquido)
- 5.- KM 19 (Sólido y Líquido – META)

## PRECIO INSCRIPCIONES

	FEDERADOS	NO FEDERADOS
TRAIL 19	18 €	23 €
TRAIL 11	15 €	20 €
SENDERISMO	12 €	15 €

Las Inscripciones serán en [www.sprintchip.es](http://www.sprintchip.es)

Todas las inscripciones a partir del miércoles día 22 de septiembre tendrán un incremento de 2 euros

En caso de no asistencia, el importe no será devuelto, asimismo NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI JUSTO ANTES DE LA PRUEBA.

EL NUMERO DE INSCCRIPCIONES NO PRODRA SUPERAR LOS 300 PARTICIPANTES

Los participantes no federados, tendrán un seguro para el día de la prueba.

## PREMIOS Y TROFEOS

Tal y cómo establece la Federación Andaluza de Montañismo, los premios no serán acumulables.

**En el TRAIL 19 km** se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados de la general (tanto masculino cómo femenino) y de las categorías Absoluta, Promesa, Senior, Veterano A, Veterano B y Veterano C y Local.

**En el TRAIL 11Km** se entregará premio a los 3 primeros clasificados **de la General** (tanto masculinos cómo femeninos) independientemente de las subcategoría a la que pertenezcan. Se entregarán premios a tres primeros clasificados tanto Cadete, Juvenil y Junior (masculino y femenino) y de las categorías Absoluta, Promesa, Senior, Veterano A, Veterano B y Veterano C y Local.

**Bolsa de Corredor** cada participante recibirá al retirar el dorsal una bolsa de corredor, la cual contendrá: Camiseta conmemorativa de la prueba, botella de aceite, botella de agua, gel energético, barrita energética, y lo que se pueda conseguir de los patrocinadores antes de la prueba.

## **HORARIOS**

Para la **retirada del dorsal** será necesario presentar el **D.N.I. y la licencia federativa en caso de ser federado**, aconsejándose aportar el justificante de pago a mostrar en caso de incidencia en la inscripción.

Para la categoría cadete se deberá de presentar autorización de los padres o tutores. La organización podrá pedir el justificante de inscripción para comprobar la misma en caso de reclamaciones.

El dorsal debe colocarse en lugar visible en la parte delantera.

8:15h a 9:45h Recogida de dorsales, en las dependencias del Ayuntamiento de Castil de Campos.

Se podrán recoger dorsales el Sábado día 2 de octubre en horario de 18:00 a 20:00 horas en las dependencias del Ayuntamiento, situado en Plaza Nueva.

10:00 - Salida Trail 19 Km

10:15 - Salida Trail 11 Km

10:15 - Salida Senderismo

11:20 - Previsto Entrada Primer Corredor Trail Corto.

11:45 - Previsto Entrada Primer Corredor Trail Largo.

14:00 - Horario Cierre de Meta.

14:00 - Entrega de Trofeos.

## **DERECHOS**

La inscripción en la prueba da derecho a:

1. Dorsal de la prueba en cualquiera de sus modalidades
2. Avituallamientos intermedios y en meta
3. Asistencia de accidentes deportivos
4. Cronometraje e inclusión en los resultados
5. Bolsa de corredor

## **OBLIGACIONES**

Los corredores están obligados a llevar el dorsal en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba.

El vertido de cualquier objeto o basura durante el recorrido así como un comportamiento poco respetuoso con los participantes o el entorno, podrá ser objeto de descalificación.

Seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con estos y con el resto de corredores.

No salirse del itinerario señalado.

En caso de retirarse de la prueba se debe de comunicar a la organización dando el numero del dorsal y la prueba en la que participa.

El deportista podrá llevar agua propia, así como sales, geles o barritas. Asimismo dispondrá de los avituallamientos fijados por la organización en los puntos anteriormente comentados.

En cuanto a la mochila propia, podrá tener el peso que el deportista desee, ya que será él el responsable de cargar con ella.

## **METEOROLOGÍA**

Las situación meteorológica adversa no sera motivo de anular la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

## **DEVOLUCIONES**

En caso de anulación de la prueba, porque las condiciones meteorológicas que así lo requieran, o por la crisis sanitaria en la que nos encontramos, los derechos de inscripción no serán devueltos, pudiendo recoger la bolsa del corredor, cuando la mejora de la situación lo permita.

## **COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL**

La carrera se desarrolla por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

## **SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**

Abandonar residuos fuera de los puntos situados en los avituallamientos.

En caso de accidente: No auxiliar al corredor que lo necesite.

No realizar el recorrido completo.

No obedecer las indicaciones de la organización.

No llevar el dorsal visible durante todo el recorrido.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 metros desde el puesto de control o avituallamiento. **Será motivo de descalificación** el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

## **PROTOCOLO COVID**

Todos los participantes tendrán que presentar un documento en el cual aseguren que no han estado en contacto con un positivo en los últimos 15 días

La salida sera en cajones de entre 30 y 40 corredores

Sera obligatorio llevar la mascarilla en la salida y en la llegada

## **RESPONSABILIDAD**

La Organización no se hace responsable por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

## **APARCAMIENTOS**

Se habilitará una zona de aparcamientos en la Cooperativa y en los aparcamientos del colegio.

Se podrá estacionar el vehículo en cualquier aparcamiento que este disponible en todo el municipio, intentando no dejarlo frente a ninguna cochera

## **NOTA**

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario de las pruebas que considere oportunas en función de las condiciones meteorológicas un otras causas de fuerza mayor que puedan poner en peligro la integridad física de los participantes y voluntarios de la organización.

Tambien se reserva el derecho de poder modificar horarios si fuera necesario.